

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BRIDAZZA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10H00 en la Ciudadela del Sol Av. Romero Castillo S/N y Av. Juan Tanca Marengo, Torre Médica II – Omnihospital, previa convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BRIDAZZA S.A. realizada por el Gerente General de la Compañía; se reúnen los Socios Señores LUZURIAGA JARAMILLO DIOMEDES FERNANDO, propietario de 400 acciones y MATUTE GARCIA ANTONIO LIDER, propietario de 400 acciones, todas las acciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General MATUTE GARCIA ANTONIO LIDER, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario LUZURIAGA JARAMILLO DIOMEDES FERNANDO, quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la presente junta, puesto que se encuentra presente en la sesión el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, siendo las 10H30, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta Junta, que ha sido cursada por el Gerente General de la Compañía mediante carta individual a los señores socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo quinto del Estatuto Social, a lo cual procede el Señor Secretario, siendo su texto el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BRIDAZZA S.A.”**

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía BRIDAZZA S.A. a Junta General Ordinaria de Socios para el día diez de marzo del año dos mil veinte a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad, Ciudadela del Sol Av. Romero Castillo S/N y Av. Juan Tanca Marengo, Torre Médica II – Omnihospital, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el periodo 2019.

Firmado LUZURIAGA JARAMILLO DIOMEDES FERNANDO

Guayaquil, 28 de febrero del 2020

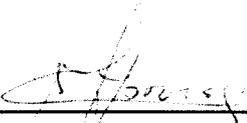
Terminada la lectura de la convocatoria. La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General LUZURIAGA JARAMILLO DIOMEDES FERNANDO lee su informe haciendo conocer las operaciones realizadas por la Compañía en el ejercicio económico 2019, mismos que son aprobados unánimemente por los socios.

A continuación se conoció el segundo punto del Orden del Día, habiendo recibido previamente los socios la documentación relacionada con el Balance de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Evolución del Patrimonio; y, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al periodo 2019; éstos, después de corta deliberación se aprueban por unanimidad.

El tercer punto del Orden del Día es la lectura y aprobación del informe anual del Comisario; mismo que es leído y discutido por la Junta, aprobándose por unanimidad.

Cumplido el propósito de la reunión y por no haber punto que tratar la Presidencia concedió un receso para la elaboración de la respectiva acta, una vez transcurrido el mismo se instala la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio la lectura a la misma, la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con lo cual terminó la Junta siendo las 13H00 del día señalado.

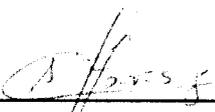


MATUTE GARCIA ANTONIO LIDER
Presidente de la Junta



LUZURIAGA JARAMILLO DIOMEDES F
Secretario de la Junta

Accionistas:
Aprobación del Acta



MATUTE GARCIA ANTONIO LIDER



LUZURIAGA JARAMILLO DIOMEDES F